

# SIGAEWEB Atención Domiciliaria

Guía para el registro de la Atención Domiciliaria

Información de interés para nivel Inicial, Primario, Secundario y modalidad Especial

V.2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



# Guía para el **registro** de la **Atención Domiciliaria**

#### Introducción

A través del **módulo Matrícula Alumnos**, del sistema de gestión escolar SIGAEWEB, se encuentra disponible el **registro de la atención domiciliaria**, por ello hacemos extensiva la siguiente guía de ayuda para los establecimientos educativos.

## Objetivo

El instructivo ofrece una descripción del **procedimiento** para registrar a aquellos estudiantes con **inscripción activa** en el establecimiento educativo que reciben o recibieron **atención domiciliaria.** 

#### Alcance

Para estudiantes que reciban atención domiciliaria y están cursando niveles y modalidades de la **enseñanza obligatoria**, **Inicial - Primaria - Secundaria**, como establece el **Decreto 2633-11** en el párrafo:

"... garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la educación obligatoria por períodos de treinta (30) días corridos o más..."

Este procedimiento busca reducir el ausentismo, la repitencia y la deserción escolar provocada por la enfermedad, **asegurando la continuidad de los aprendizajes escolares.** 

## Procedimiento

Para realizar el registro de la Atención Domiciliaria deberá ingresar al **Módulo Matrícula Alumnos**, y seguir el siguiente paso a paso:

1. Buscar al estudiante utilizando las opciones de búsqueda disponibles y seleccionarlo en el recuadro Resultado de la Búsqueda.

Como requisito, el mismo debe tener inscripción activa en el ciclo lectivo en curso.

 Para informar el servicio educativo destinado al estudiante, de acuerdo a las necesidades que surgen de su situación de enfermedad, deberá dirigirse al recuadro inferior y hacer clic en la pestaña Salud.



SIGAEWEI	В					Alumnos 👌 🔍
Opciones de búsque	da				Resultado de la búsqueda - 1 alumnos	
ersonas Tod ocumento 480 pellido	os 00000				Apellido Nombres Evangelina	Documento
ombres Tod	as incluir no activas		<u> </u>		1 Buscar y selec estudiante	cionar
ño de Ingreso	Buscar Limp	biar				Agrega
EVANGELINA Información General	Datos Familiar	Inscripcion	nes	Mater	Salud fo. Escolar Discapacidades Becas Observaciones Comorbilidades	Seleccionar Pestaña <b>Salud</b>
Fecha Vacunacion	Vacuna ¢	Estado			No hay información para el alumno seleccionado Agregar	
25/02/2016	Sabin - 1ra. Dosis	SI		Û		
19/04/2016	Sabin - 2da. Dosis	SI	1	Û	Domicilianas	
10/00/2010	Cabia - Zea Dasis	<i>c</i> 7		-	No hay información para el alumno seleccionado Agregar	
16/06/2016	Sabin - Sra, Dusis	51	1	-		

3. A continuación, en el recuadro Domiciliarias, deberá hacer clic en el botón Agregar.

acunas				Comorbilidades		Hacer clic	en		
echa Vacunacion	Vacuna ¢	Estado		No hay información para el alumno seleccion	ado Agregar 3	Agregar			
5/02/2016	Sabin - 1ra, Dosis	SI	2	L Domiciliariae		- igi oʻgʻal			_
9/04/2016	Sabin - 2da. Dosis	SI	2						
5/06/2016	Sabin - 3ra. Dosis	SI	2	No hay información para el alumno seleccion	ado Agregar				
Agregar				Por consultas: Dirección Provincial de E	ducación Hospitalaria y Dor	niciliaria			
				modalidadhospydom@santafe.gov.ar					
				Tel: 0342-4506800 Int: 2997 -2251	Domiciliaria				×
					Facha inizia parti	Ernden 24	100/2025		- F
					recha moo cerd	2	102/2023		– F
					Fecha fin certifica	ido: 01	/04/2025		
					Domicilio donde	recibirá la atención: CA	ALLE 4000		
					Localidad donde	recibirá la atención: SA	NTA FE	9	
					Es Prórroga				
					Buscarl	Poferente / Adulto			
					Duscar	cererence/Addito			
				<b>Completer</b> los datos	Docume	ento Apellido	Nombre	Parentesco	
				v bacer clic en el			DAVID	PADRE	
			- 4	botán Cuardar			MARIEL	MADRE	
				Boton Guardar					_
									- 1

**4.** Al hacerlo, se abrirá una **nueva ventana** donde deberá **informar y guardar** los datos que se detallan a continuación.



	DATOS A INFORMAR
<b>Fecha inicio</b> certificado	→ Fecha de inicio del certificado médico.
<b>Fecha fin</b> certificado	<ul> <li>→ Fecha fin del certificado médico.</li> <li>Tener en cuenta que debe ser posterior a la fecha de inicio del certificado.</li> </ul>
<b>Domicilio</b> donde recibirá la atención	→ Domicilio donde el estudiante recibirá la atención domiciliaria. Puede ser diferente al domicilio donde vive.
<b>Localidad</b> donde recibirá la atención	→ Localidad donde el estudiante recibirá la atención domiciliaria. Puede ser diferente al domicilio donde vive.
	→ Sólo se debe tildar esta opción en el caso de brindar una nueva atención domiciliaria, continuación de otra existente.
Es Prórroga	Tener en cuenta que la <b>Fecha de Inicio Certificado</b> debe ser <b>posterior a la Fecha Fin Certificado del</b> <b>último registro ingresado.</b> Caso contrario visualizará un mensaje de error indicando la corrección de la fecha.
	Para más información, ✤ VER → Apartado Prórroga
Buscar <b>referente/Adulto</b>	→ Adulto que acompañará y garantizará el ingreso de la/el docente en la residencia del estudiante.

**5.** Luego de completar los datos y **Guardar** la información, la atención domiciliaria se visualizará de la siguiente manera:

F	Domiciliarias												
l	Inicio Certificado	Inicio Docente	Fin Certificado	Domicilio	Localidad	Diagnóstico	Ref/Adulto	Docentes	Estado	Es Prórroga			
l	24/02/2025		01/04/2025	CALLE 4000	SANTA FE	-	DAVID	Total: 0	INICIADA	NO		1	
	Agregar												





*Importante*: Los datos *Diagnóstico* e *Inicio docente* se cargan desde la Dirección Provincial de Educación Hospitalaria y Domiciliaria.

6. Luego podrá registrar en la solicitud hasta dos docentes, con sus respectivas horas y materias, correspondientes a la atención en el domicilio.

Para ello deberá hacer clic en el **lápiz** ubicado en la **columna Docentes**, se abrirá una nueva ventana donde deberá:

- → Buscar y seleccionar al agente ingresando su número de DNI
- → Indicar la cantidad de horas asignadas al mismo
- → Indicar la materia

Por último, deberá hacer clic en Guardar.

Domiciliarias											
Inicio Certificado	Inicio Docente	Fin Certificado	Domicilio	Localidad	Diagnóstico	Ref/Adulto	Docentes	stado	Es Prórroga		
24/02/2025		01/04/2025	CALLE 4000	SANTA FE	-	DAVII	Total: 0	IV CIADA		2 🗈	
Agregar											
	Tipo Doc.	DNI V Doc.		Horas	:: 4 💙 Mate	ria: Lengua			Bu	scar Doce	nte
		Document	io D		Apellido y Nombres JESSICA						
	Guardar	ancelar					6 Bus doc hace	<b>car y s</b> entes, er clic	<b>seleccio</b> y luego en <b>Gua</b> i	nar rdar	
		<u> </u>									

Importante

El docente a seleccionar **debe estar registrado en el Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH)** del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.



# Prórroga

Para registrar una prórroga deberá generar una nueva solicitud domiciliaria haciendo clic en el botón Agregar, con la particularidad de indicar que es una extensión a través de la casilla Es prórroga.

	Domiciliarias
	Fecha inicio certificado: 03/04/2025
	Fecha fin certificado: 06/05/2025
	Domicilio donde recibirá la atención: CALLE 4000
Completar datos y	Localidad donde recibirá la atención: SANTA FE
tildar Es Prórroga. 🛛 🗕	Es Prórroga
	Buscar Referente/Adulto Documento Apellido Nombre Parentesco
	DAVID PADRE
	MARIEL MADRE
	MARIEL MADRE

La fecha de inicio del certificado deberá tener **continuidad** con la atención domiciliaria registrada anteriormente:

E	Domiciliarias											
	Inicio Certificado	Inicio Docente	Fin Certificado	Domicilio	Localidad	Diagnóstico	Ref/Adulto	Docentes	Estado	Es Prórroga		
	24/02/2025		01/04/2025	CALLE 4000	SANTA FE	-	DAVID	Total: 2	INICIADA	NO		1
	03/04/2025		06/05/2025	CALLE 4000	SANTA FE	-	DAVID	Total: 2	INICIADA	SI		1
	Agregar											

## Estados

- → Si la atención domiciliaria cargada se encuentra en estado Iniciada es posible modificar o eliminar el registro, haciendo clic en el lápiz o en el tachito de basura. respectivamente.
- → Si la atención domiciliaria cargada se encuentra en estado Autorizada o Rechazada, o Finalizada no podrá modificar o eliminar el registro. Deberá comunicarse con la Dirección Provincial de Educación Hospitalaria y Domiciliaria.
- → Si la atención domiciliaria se encuentra en estado Rechazada no se dará curso a la atención.